Firmado digitalmente por ROEL MENDIZABAL Pedro Enrique FAU 20537630222 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.06.2023 19:46:46 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara" "Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

San Borja, 26 de Junio del 2023

INFORME N° 000012-2023-DPI-PRM/MC

A : MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

De : PEDRO ENRIQUE ROEL MENDIZABAL

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Comentarios a la solicitud para declarar a la expresión

cultural denominada festividad en homenaje a la Santísima Virgen de Caype, del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, región

Apurímac, como Patrimonio Cultural de la Nación..

Referencia:

A. Acta de Levantamiento S/N (24/JUN/2023)

B. Proveído N° 000032-2012-DPI-PMP/MC (02/JUN/2023)

C. Proveído N° 000313-2023-DPI/MC (31/MAY/2023)

D. Carta S/N (31/MAY/2023)

E. Proveído N° 000210-2023-DPI/MC (18/ABR/2023)

F. Proveído N° 001537-2023-DGPC/MC (18/ABR/2023)

G. Memorando N° 000354-2023-DDC APU/MC (18/ABR/2023)

H. Informe 000830-2022-DPI-/MC (28/DIC/2022)

I. Informe 000021-2022-DPI-HCC/MC (28/DIC/2022)

J. Proveído N° 000034-2022-DPI-PMP/MC (06/DIC/2022)

K. Proveído N° 004026-2022-DGPC/MC (01/SEP/2022)

L. Proveído N° 005553-2022-VMPCIC/MC (01/SEP/2022)

M. Carta S/N | Exp. N° 2022-0092847 (01/SEP/2022)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento **M.** de la referencia, mediante el cual el señor Manuel Navío Sánchez, identificado con el D.N.I. Nº 43712608, representante del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, departamento de Ápurimac, remitió la solicitud y expediente técnico para la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la expresión cultural Festividad en homenaje de la Santísima Virgen de Caype. Dicho documento fue derivado al despacho de esta Dirección mediante los documentos **L.** y **K**. de la referencia, siendo asignado para revisión con el documento **J.** de la referencia. El expediente recibido fue así revisado por el investigador Hubert Ramiro Cárdenas Coavoy, quien, por medio del documento **I.** de la referencia, informó sobre los componentes del expediente. Se determinó que, ciñéndose a la Directiva Nº 003-2015MC para la Declaratoria de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial y de la obra de grandes maestros, sabios y creadores como Patrimonio Cultural de la Nación y Declaratoria de Interés Cultural, faltaba todavía una relación adecuada de fotografías, pues una parte de ellas trataba sobre aspectos de la vida y el paisaje de la





localidad de Caype, y que aquellas que hacían referencia a la costumbre, se trataban en su mayor de fotocopias de documentos impresos, y por lo tanto de una calidad que no las hacía adecuadas para su publicación en línea, sin mencionar el tema de los derechos de reproducción. Por ello se requirió que se remitieran un mínimo de diez fotografías originales y recientes de la fiesta de la Santísima Virgen de Caype. En los documentos de compromiso tampoco estaba reflejada la participación de músicos y danzantes de tijeras, fundamentales en la costumbre, y era necesario reformular el Plan de Salvaguadia, proporcionándose para el caso un modelo sobre el cual plantear los riesgos percibidos y las medidas a implementar. Esta respuesta fue elevada a la DGPC mediante el documento H. de la referencia, y enviada a su vez a la Dirección Desconcentrada de Cultura Apurímac, el cual la remitió, mediante el documento G. de la referencia. El levantamiento de la observación del expediente técnico fue remitido mediante los documentos F. y E. de la referencia. El Sr. Manuel Navío Sánchez, mediante el documento D. de la referencia, envió los documentos complementarios requeridos en la anterior observación, los que fueron remitidos a la DPI mediante el documento C. de la referencia. Mediante el documento B. de la referencia, se requirió realizar por tanto una revisión a profundidad del expediente técnico, a la luz de la Directiva N° 003-2015-MC, y atender mediante un informe técnico, dirigido al despacho de la Dirección de Patrimonio Inmaterial. Se elaboró el presente informe que, tras una consulta inicial con el responsable de la solicitud, el Sr, Manuel Navío Sánchez, fue enviado por vía digital, con intermediación de éste, a la comunidad de portadores de esta tradición, para su validación. En el centro poblado de Caype se hizo una convocatoria general en la cual se dio lectura al proyecto de declaratoria, y como resultado se elaboró el documento A. de la referencia. El acta de validación contó con el concurso de las autoridades locales y de más de 60 pobladores con DNI y firma o huella digital, contando con algunas recomendaciones sobre temas puntuales que se integraron al texto, siendo de este modo validado el proyecto de declaratoria.

La revisión de la información contenida en el expediente técnico, que incluye material bibliográfico de importancia que sustenta la importancia cultural, histórica e identitaria de la Santísima Virgen de Caype, patrona del centro poblado, más la revisión de fuentes disponibles en la red, tanto de textos como de registros audiovisuales, nos permiten declarar lo siguiente:

El centro poblado de Caype se encuentra en la parte norte del distrito de Lambrama, provincia de Abancay, región Apurímac, con una población de alrededor de seiscientos habitantes; internamente están organizados a la vez como Comunidad Campesina de Santa Isabel de Caype y como Municipio local. De su rico calendario religioso y ritual destaca la fiesta a la Santísima Virgen, cuya imagen está ubicada en la Iglesia de la Plaza de Armas de Caype, templo construido bajo la guía de la orden jesuita en el siglo XVII, de inspiración barroca. La iglesia de Caype tiene en su predio una serie de reliquias, consistentes en antigua imaginería religiosa de santos, Cristos y cruces, aparte de la Virgen misma, alrededor de los cuales existe también una serie de tradiciones, dado que en su mayoría se trata de imágenes cuyos cultos siguen activos. Todo ello hace de este templo, que ya ha pasado por un proceso de restauración, un patrimonio cultural de gran valor.

Una de las tradiciones cuenta que la imagen de la Santísima Virgen de Caype provino del deseo del poblador indio de nombre Clemente, inspirado por la reciente historia de

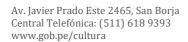




la Virgen de Cocharcas, que se había establecido en el santuario de Cocharcas, en Chincheros. Se encargó entonces tallar una imagen de la Virgen de Copacabana, de dimensiones menores que la original para poder ser transportada, siendo obra de Sebastián Acosta Túpac Inca, quien la terminó de elaborar el 10 de agosto de 1617, según consta en el pedestal de la imagen. El indio Clemente llevó la imagen cargada a su espalda, planeando originalmente llevarla de Copacabana, en la actual Bolivia, a Huancayo. Tras meses de peregrinación, al pasar por una hondonada en el camino a Lambrama, entre el cerro Calvario y la quebrada de Suncho, la imagen de la Virgen pronunció entonces la palabra quechua "kaypi" (aquí) o "kaypi qipakusaq" (aquí me quedo) indicando que estaba cansada, y que debían establecerse en aquel lugar. La imagen fue guardada inicialmente en la capilla del pueblo cercano de Maraypata, dedicada a Santiago, pero en poco tiempo se edificaría un templo para la Virgen, con ayuda de los devotos que conocieron del milagro, siendo el templo terminado en 1632. Actualmente se conoce como Santuario de la Santísima Virgen de Caype. Esta historia explica tanto el origen de la imagen como el del pueblo que se formó alrededor del nuevo templo. En una de las antiguas cajas de madera donde se guarda la imagen esta historia aparece representada en pinturas. Su fiesta se celebraba, como el de la Virgen de la Candelaria, el 2 de febrero, pero debido a las lluvias de este mes, se cambió la fecha de su celebración al 2 de julio. Por ello a veces se ha confundido a esta Virgen con Santa Isabel, al ser esta la fecha de la Visitación de la Virgen María a su prima Santa Isabel.

La fiesta de la Santísima Virgen de Caype, una de las más concurridas de la región, que tiene lugar en un centro poblado relativamente pequeño, mezcla los aspectos propios del ritual católico de adoración a la imagen a la que se confiere un carácter milagroso, con diversos aspectos propios de la religión andina, como el permiso debido a la Pachamama y a los cerros o apus de la región, protectores y propiciadores del ganado y la producción agrícola. También es notoria por la importante presencia de la Danza de Tijeras, expresión declarada Patrimonio Cultural de la Nación según RDN 363/INC-2005, e inscrita en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad el 16 de noviembre de 2010.

Responsables de la fiesta son los mayordomos conocidos como altareros, quien se encarga del cuidado y resguardo de la imagen de la Virgen de Caype, de armar los grandes altares en la plaza principal de Caype, y de organizar las actividades, en especial la contratación de los conjuntos de Danza de Tijeras que se presentarán en diversos momentos de la fiesta. Con ellos están una serie de cargos menores, asumidos por parientes y amigos: el maestro capataz, quien se encarga de atender a los conjuntos de danzantes de tijera, el encargado de la preparación de chicha o *aqacamayoc*; el despensero, que distribuye bebida y comida a los comensales, la cocinera, quien prepara los platos a ser servicios, el *atunpunchau apac*, encargado de preparar el banquete para el día principal del 2 de julio; los capataces de la escalera y del altar, los encargados de las veladas en las tres noches de la fiesta, el encargado del cacharpari, los capataces de la ramada y la *qashwa*, y el encargado de degollar al ganado, el *wallqachi apac* quien sacrifica a los animales, obsequiando de paso pedazos de carne a los colaboradores o *camachisqacuna*. Con excepción del primero, todos estos cargos son escogidos de entre los pobladores el día del rajado de leña que precede en varios







meses a la fiesta. Los mayordomos se disputan por el contrato de músicos y danzantes de tijera.

Los preparativos de la fiesta inician con el *llanta waqtay*, corte de leña para el fogón, que se realiza en febrero. Se designa un día para que la población, bajo el sistema del *ayni*, colabore en el corte y recolección de leña. El día indicado se convoca a un ritual presidido por un oficiante conocido como *auqui*, quien pide permiso a la Pachamama para que la labor se realice sin incidentes; para ello se coloca una mesa ritual, compuesta por una manta o poncho sobre el cual se colocan una serie de elementos, siendo estos un vaso de madera o *qero* con chicha de qora, otro vaso pequeño con licor de caña, hojas de coca y la rama de una planta medicinal llamada chamana (*dodonaea viscosa*), incienso, y pimienta, llamada *qori pimienta*. La coca es consumida con *llipta*, se hace una aspersión de licor o *challaykuy* a la tierra, y finalmente la ofrenda reunida es quemada y enterrada. Tras esto se puede hacer el corte y recojo de leña para la futura fiesta. Posteriormente se hace la preparación de chicha, alrededor del 25 de junio, por vecinos de Caype, bajo la supervisión de la esposa del carguyoc o altarero. El tipo de preparación y de maíz produce diferentes tipos de chicha.

En la víspera 28 de junio, se realiza el traslado de la leña del altarero. Cada día de la fiesta tiene su momento traslado de leña, a cargo de su cargonte respectivo, siendo por tanto tres cargontes quienes sucesivamente realizan esta labor. El auqui realiza otro ritual de pago a la tierra y los *apus*, para que a su vez este traslado de esta leña se haga sin contratiempos. El altarero invita un desayuno y posteriormente un almuerzo a cargantes, colaboradores e invitados en general.

El primer día de fiesta, 29 de junio, el altarero reúne a un conjunto de jóvenes y con el auqui son llevados al lugar conocido como Sacha Alqa, donde están resguardados los vacunos más ariscos, siendo resguardados en el lugar para que sean vigilados por los apus y la madre tierra. Otros animales más dóciles están en los pastizales de Chahuana Pampa, Manzanayoc, Chillacayoc, Layama y otros más. En las primeras horas de la mañana los vacunos son sacrificados, en el acto del *waqa ñakay*. Mientras que en el primer caso se ha necesitado ayuda para sacrificar a los animales, en un sitio especial donde han estado a cuidado de los patrones, y bajo el auspicio del auqui, en los demás lugares se hace con la supervisión de un *qatay*, usualmente yerno del altarero. La sangre es recogida en ollas, y los asistentes se tiñen la cara con la sangre de los animales.

El día 30 se construye, con ramas traídas de la casa del cargonte una ramada, especie de recinto techado con ramas con hojas, junto a la casa del altarero; en esta ramada se colocan la mesa ritual, un asiento conocido como escacho, para el altarero y sus familiares, y los recipientes con bebidas como la chicha de jora y el cañazo. Igualmente se procede al *altar watay*, armado del altar para el descanso de la Virgen. Este altar está compuesto por una serie de palos de madera de longitud variable, desde los más largos o pilares, y los parantes, que se colocarán diagonalmente, sobre los cuales son colocadas diversas piezas, entre espejos - siete grandes y siete chicos - imágenes de ángeles, ocho abanicos, y retablos con imágenes religiosas, generalmente alquilados del Cusco. El altar es rematado por un arco de madera, siendo coronado por una o tres banderas peruanas. Las dimensiones de estos altares son de alrededor de diez metros de alto por seis de ancho. Tiene tres formas, la española, el pelar redondo y el altar





mayor, aunque será el criterio del altarero el que decida la forma y la decoración. El número de altares depende del número de altareros devotos que desean participar.

Instalado el altar, los mayordomos van a recibir los danzantes de tijeras, acompañados de sus conjuntos de arpa y violón a danzar en homenaje a la Virgen, a la una de la tarde. A la llegada de los maestros o taripakuy, los altareros designan una comitiva de vecinos entre varones y mujeres; éstas atienden a los maestros con viandas diversas; los varones llevan chicha en vasos de madera o keros. El encuentro con los maestros se realiza en las afueras de Caype, en los sitios de Pampachacra o de Cruz Huicho. El altarero del día porta un kero con chicha, pero antes de invitar con ella a los recién llegados moja los dedos de la mano derecha y asperja en dirección a las montañas del lugar, comenzando por el cerro Calvario, al centro del poblado, al oeste, hacia el Apu Alcabala, a los sitios de Hayuri, Charca y Chuñuna y al cerro Watawata. Tras invitar con chicha a los maestros, las mujeres entonan sus canciones de recibimiento. Las comitivas de mayordomos y familiares, y la compuesta por los maestros de música y danzantes de tijera, caminan hacia la plaza del pueblo, donde la población espera. Aparte de los devotos locales hay visitantes de otras provincias de Apurímac y de otras regiones. Se inician los cantos religiosos católicos a la Virgen María. Siendo las dos de la tarde del día 30, delega funciones y recursos al maestro capataz del día en la casa de éste, el maestro capataz, quien debe pagar a músicos y bailarines y en general a los colaboradores del día, se encargará de que el desarrollo de la fiesta continúe sin contratiempos.

Para propiciar la performance de la danza de tijeras, uno de los maestros de mayor edad preside el ritual del pachatinkay o pago a la tierra. Las vestimentas e instrumentos de la danza de tijeras son colocados en un lugar adecuado, siendo sahumados por el maestro, quien se vale para ello de un recipiente de cerámica en el cual se queman los implementos propios de una mesa ritual, como incienso, hojas de coca, de pichiwira y de chamana, impregnando con su humo a todos estos implementos. El maestro hace una serie de preguntas rituales al jefe del conjunto sobre la procedencia y razón del uso de instrumentos y vestimentas, bajo pena de castigo con látigo de no saber responder. Tras esta ceremonia, músicos y bailarines se visten y portan sus instrumentos para iniciar una primera competencia o reto, conocido como siray uchaykuy. Las autoridades demarcan con tiza un amplio espacio circular para realizar la primera confrontación ritual, que durará una parte de la tarde ante el público que apoyará con sus vítores al danzante de tijeras o danzante tusuq de su bando. De la misma forma, los músicos de arpa y violín entablarán una competencia de habilidad y virtuosismo. La aclamación del público decide, de hecho, a los ganadores al final de esta primera competencia. De este modo serán las competencias de danza y música durante el resto de la fiesta. Ya de noche, el maestro capataz agasajará a los maestros y demás invitados en el recinto adjunto al altar en la plaza principal.

El primero de julio, al iniciar la tarde, los altareros, junto con familiares y amigos, acompañados de su respectivo conjunto de, músicos, visitan a las autoridades locales, el alcalde, el presidente de la comunidad, el teniente gobernador, el juez de paz, el juez ecónomo, el agente municipal y luego a los colaboradores de la fiesta. Terminado este protocolo, todos pasan a la plaza, donde los conjuntos tocan y bailan al pie de los altares. Al tocar las campanas de las dos de la tarde se inicia el armado de las andas donde será colocada la virgen. Esta es bajada de su altar para ser ataviada con un





vestido nuevo. En este momento la multitud de devotos, del pueblo y de diversas localidades del exterior, se ha concentrado a presentar sus respectos, portando velas y entonando cantos de devoción, encabezados por los músicos de arpa y violín. A las siete de la noche es la segunda velada del altar. Un encargado del día ha de organizar la atención de los devotos, instalando una cocina a unos 6 a 7 metros del altar, donde se preparará una serie de platos y bebidas para los presentes. A las nueve de la noche es la primera misa en homenaje a la Virgen, con la asistencia de los feligreses, vela en mano, en acto de devoción. Se ofrecerá una serenata a la virgen a cargo de músicos contratados, en una competencia entre los altareros por conseguir a los de mayor calidad y renombre. La serenata seguirá, con la quema de castillos a las doce de la noche, la invitación de bebidas y el canto de diversas tonadas populares y de devoción. En la madrugada las cocineras invitan como viandas para la ocasión un ponche, un caldo caliente y el wagtakanka o costillar de res. Cerca de despuntar el día siguiente, los cargos y los visitantes se dirigen a la fuente llamada Niño Puquio para asearse con sus aguas. Estas son cálidas y se les atribuyen cualidades medicinales, interpretando que son los orines del Niño Jesús. Luego de esto van sus casas a desayunar.

Siendo el alba del día 2 de julio, día central de la fiesta, a las cuatro de la mañana, los presentes se dirigen a la iglesia del pueblo, donde tiene lugar en el atrio de ésta un segundo encuentro de danzantes de tijera, con el toque del wallpa waqay, competencia que dura hasta las ocho de la mañana. A las ocho se celebra la misa principal en honor a la Virgen en su día. La importancia dada a esta misa es tanta, que hay devotos y visitantes que aprovechan la ocasión para bautizar a sus hijos e incluso para contraer matrimonio religioso. Se procede a la gran procesión. La virgen es bajada del altar mayor de la iglesia de Caype; con una nueva vestimenta donada por los devotos, es colocada en su anda particular, adornada profusamente con flores, y sacada lentamente de la iglesia, rodeada por la multitud de devotos, encabezada por los danzantes y los músicos de arpa y violín. La procesión dura toda la tarde, mientras la población devota hace sus oraciones y peticiones a la Virgen. Varios de los visitantes de otras regiones participan con sus propios trajes regionales de fiesta. La virgen en andas sigue un recorrido establecido, deteniéndose en cada esquina para ser homenajeada con los cantos del párroco y los devotos. La procesión pasa primero por un arco de piedra colocado hacia el lado norte de la iglesia, recorriendo las calles de Caype durante las horas siguientes. Se detiene en su recorrido por los altares, que son de número variable, iniciando por el altar ubicado en el sitio llamado Cabilto, y tras su recorrido, pasando en su retorno por el siguiente altar ubicado en el sitio de Qollana. Regresa al templo pasando por el arco ubicado al oeste de la iglesia. Al finalizar se disfruta de un almuerzo general.

Terminado éste, a eso de las dos de la tarde, se representa la danza jocosa de la Waylaka. Esta es danzada por la *waylaka*, interpretada por un hombre caracterizado como una mujer de aspecto descuidado, y su marido *nacacho*, representado como un hombre mayor de barba, con poncho y ropa raída. Para provocar a su esposo, la *waylaka* intenta enamorar a los espectadores varones que se encuentra a su paso, a lo que el *nacacho* responde amenazando a estos supuestos enamoradores, batiendo una *jallwa*, palo largo sin filo y de punta roma, cantando la frase "*ajajay - ajajay*" a modo de advertencia. Esta danza es interpretada por una sola pareja, al compás de la música interpretada por una pequeña quena llamada chilo, y un tambor. La danza finaliza con





una parodia de matrimonio presidida por un hombre caracterizado de sacerdote, incluyendo un bautizo de los cónyugues con orina fermentada. Le sigue una tercera competencia de danza de tijeras, en representación de los fenómenos naturales de los que procede su particular poder. Esta competencia puede durar algunas horas. A las siete de la noche se inicia la tercera velada, en la misma modalidad que la noche anterior, con la competencia de danza de tijeras. A las nueve de la noche, iluminados únicamente con velas, se juega al *wiche*, que consiste en intentar quemar los cabellos de los asistentes. Este juego se realiza con sumo cuidado.

El 3 de julio inicia con un convido, a horas del desayuno, a las ocho de la mañana, con las bebidas preparadas para la ocasión. A las diez de la mañana inicia otro baile, la qashwa, protagonizada por grupos de participantes, uno por cada altar, dirigido por el altarero y un danzante de tijeras que lleva en una mano una bandera peruana bicolor y en la otra sus infaltables tijeras. Los participantes, agarrados de las manos en cadena, siguen el recorrido al compás de una canción en quechua conocida como tumbischa corralcha, que se canta con alegría al finalizar la fiesta, mientras se desarman los altares. Por último, a las once de la mañana inicia la más importante competición de danzantes de tijera, llamada taponakuy, donde la competencia alcanza niveles de gran riesgo. Tradicionalmente el punto central de la competencia consiste en atar una soga que va desde el campanario o torre de la iglesia hacia el suelo cerca del centro de la plaza; y los danzantes, como parte de su competencia, deben trepar por la soga hasta llegar al campanario, y luego bajar de la misma manera, lo que es conocido, respectivamente, como torregespiy y torrebajay. Durante esta competencia, los músicos de arpa y violín tocan la tonada Yawarmayu o río de sangre, en alusión al gran esfuerzo y habilidad puestos en su ejecución.

A las cuatro de la tarde se convoca a una reunión general para elegir al nuevo *carguyoc* altarero. En esta elección se llama a diversos vecinos, muchos de ellos residentes fuera de Caype, pero con fuertes vínculos con el pueblo natal, para consultarles y pedirles que asumen el cargo, de acuerdo a sus posibilidades, teniendo en cuenta que para ello es necesario invertir una fuerte suma y tener una red de relaciones que permita encontrar el apoyo para esta responsabilidad. Tal responsabilidad también es una demostración del grado de devoción debido a la Virgen de Caype, por ello la modalidad antigua de elección por voto popular está siendo parcialmente sustituida por el grado de voluntad dado por el candidato. Los nuevos cargos serán anunciados el día 5 de julio en la misma iglesia. Finalmente, a las siete de la noche se hace la despedida o cacharpari al altarero, a cargo igualmente de un encargado especial para esta ceremonia, agasajando a los asistentes con comidas y bebidas y con una orquesta que interpreta huaynos y otras tonadas populares para animar al baile general.

Los dos días siguientes se realizan ceremonias particulares de compromiso con la fiesta. El 4 de julio en la mañana esta es el *umatinka*, llamada así porque se colocan las cabezas de las reses degolladas, en fila sobre una mesa, en dirección al este, bajo una ramada de eucalipto, con pastos y hierbas diversas en los hocicos y orejas y acompañados con las viandas y bebidas que no se han consumido durante estos días. Aquí el *auqui* u oficiante hará el pago ritual de rigor, sobre una teja en la cual están dispuestos elementos como hojas de coca, una rama de chamana, *unto* o grasa de llama, *wina* o maíz de colores, lana de colores, incienso, pimienta y fósforos. Productos estos que son ofrecidos en agradecimiento a la Pachamama y a los *apus* de la zona, y





a los pajonales o pastizales donde se cría el ganado, mencionando el nombre de cada uno de estos sitios, con el fin de propiciar la multiplicación y bienestar del ganado. La ofrenda es quemada. Toca entonces un asistente o qatay el formular a los asistentes una serie de preguntas en quechua, cuyas respuestas deben ser precisas, sobre temas como qué cantidades de elementos rituales han de usarse para esta ceremonia, el costo de estos elementos y de la crianza del ganado, o cómo se llaman los responsables rituales de diversas labores, entre otros temas relacionados con el ritual, en un diálogo que es llamado tinkay. Un golpe de látigo se da a quienes no tengan las respuestas precisas. Tras este juego de preguntas y respuestas, las cabezas de vacunos son entregadas por el altarero saliente a los jefes de los conjuntos de danzantes y músicos, quienes a su vez se las reparten entre sí. Con estas se hace un caldo de cabeza que será consumido por los asistentes a esta ceremonia. El pago en monetario a los maestros y conjuntos de música y danza se hace el 5 de julio, en la ceremonia de cacharpari o despedida hecha en exclusiva para estos, en una esquina a la salida del pueblo, siéndoles entregados atados con panes, frutas y carnes, y pieles de oveja. Los maestros son felicitados y despedidos por autoridades, cargontes y pobladores en general, deseando que la suerte sea propicia para el año venidero.

La fiesta de la Santísima Virgen de Caype es una de las manifestaciones más importantes de la región, cuyo carácter popular ya se manifiesta en sus orígenes milagrosos, así como en su asociación con rituales y tradiciones propiamente andinas, como las ceremonias de pago a la tierra y la danza de las tijeras, que aparecen en los momentos más importantes a lo largo de la fiesta, sin aparente contradicción con la intensa devoción debida a la Virgen. Es una de las manifestaciones más complejas del cristianismo andino de raigambre quechua, lengua en la que se expresan buena parte de sus ruegos y oraciones, así como en los tinkuy o juegos de preguntas y respuestas sobre el ritual y sus componentes.

La historia y características de esta festividad la vinculan con otras manifestaciones importantes del culto mariano en los Andes, como la Virgen de Copacabana en el Altiplano y por otro lado cercana la Virgen de Cocharcas. Actúa además como factor que refrenda los vínculos familiares y de paisanaje de los pobladores de Caype, organizados para la realización de esta fiesta, haciendo de este centro poblado, nacido por el establecimiento milagroso de esta virgen en sus predios, un punto importante del culto religioso mariano. Como manifestación compleja, en la que se enlazan elementos del cristianismo con los del antiguo culto andino, asociada a un patrimonio monumental de importancia como el Santuario de la Santísima Virgen de Caype, y una serie de elementos rituales de gran riqueza y significado, consideramos que festividad en homenaje a la Santísima Virgen de Caype, del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, región Apurímac, reúne los requisitos para ser considerada Patrimonio Cultural de la Nación

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,





(Firma y sello)

PRM cc.: cc.:







Firmado digitalmente por HERNANDEZ MACEDO Miguel Angel FAU 20537630222 soft Director Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 27.06.2023 17:25:37-05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara" "Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

San Borja, 27 de Junio del 2023

INFORME N° 000386-2023-DPI/MC

A : SHIRLEY YDA MOZO MERCADO

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

De : MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MACEDO

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMATERIAL

Asunto : Solicitud para declarar a la expresión cultural denominada festividad en

homenaje a la Santísima Virgen de Caype, del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, región Apurímac, como

Patrimonio Cultural de la Nación.

Referencia: INFORME N° 000012-2023-DPI-PRM/MC (26JUN2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al informe técnico de la referencia elaborado por el especialista Pedro Roel Mendizabal, mismo que este despacho hace suyo para la evaluación de la solicitud de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la festividad en homenaje a la Santísima Virgen de Caype del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay (APURIMAC). Mediante el informe técnico en mención, se recomienda la declaratoria en referencia.

Para su elevación al Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales a fin de continuar con el trámite correspondiente. De así considerarlo su Despacho.

Atentamente,

MHM/rtc





Firmado digitalmente por MOZO MERCADO Shirley Yda FAU 20537630222 soft Cargo: Director General Motivo: Soy el autor del document Fecha: 28.06.2023 18:24:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

San Borja, 28 de Junio del 2023

INFORME N° 000443-2023-DGPC/MC

A : HAYDEE VICTORIA ROSAS CHAVEZ

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PATRIMONIO CULTURAL

E INDUSTRIAS CULTURALES

De : SHIRLEY YDA MOZO MERCADO

DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Asunto : Solicitud para declarar a la expresión cultural denominada

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

festividad en homenaje a la Santísima Virgen de Caype, del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, región Apurímac, como Patrimonio

Cultural de la Nación..

Referencia: Informe N° 0012-2023-DPI-PRM/MC

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, esta Dirección General haciendo suyo el informe de la referencia, elaborado por la Dirección de Patrimonio Inmaterial; y, advirtiendo que la expresión cultural denominada festividad en homenaje a la Santísima Virgen de Caype es una manifestación que refrenda los vínculos familiares y de paisanaje de los pobladores de Caype, organizados para la realización de esta fiesta, haciendo de este centro poblado, nacido por el establecimiento milagroso de esta virgen en sus predios, un punto importante del culto religioso mariano. Como manifestación compleja, en la que se enlazan elementos del cristianismo con los del antiguo culto andino, asociada a un patrimonio monumental de importancia como el Santuario de la Santísima Virgen de Caype, y una serie de elementos rituales de gran riqueza y significado, considera que la festividad en homenaje a la Santísima Virgen de Caype, del centro poblado de Santa Isabel de Caype, distrito de Lambrama, provincia de Abancay, región Apurímac, reúne los requisitos para ser considerada Patrimonio Cultural de la Nación.

En ese sentido, se recomienda su declaratoria para lo cual adjunta anexo en el informe de la referencia, acta de validación y propuesta de resolución viceministerial.

Es todo cuanto se informa para su conocimiento y fines que se sirva determinar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

SMM/mtf cc.: cc.:



